



BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PARA PUERTO RICO

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

CONVOCATORIA DE EMPLEO

NÚM. 01-15 - INTERNA

(Núm. control: 10416)

Gerente de Administración de Crédito

Manejo de Cartera

(\$55,580 - \$88,928)

Se aceptarán solicitudes desde el 27 de marzo al 10 de abril de 2015

REQUISITOS MÍNIMOS

Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad o Finanzas o Bachillerato en Ciencias Agrícolas, de una institución de educación superior acreditada. Seis (6) años de experiencia en actividades relacionadas con análisis de préstamos comerciales y/o agrícolas.

En su lugar, Bachillerato en Administración de Empresas de una institución de educación superior acreditada y siete (7) años de experiencia en análisis de préstamos comerciales y/o agrícolas.

- Maestría en Administración de Empresas podrá sustituir dos (2) años de la experiencia requerida.
- Licencia de Contador Público Autorizado (CPA) podrá sustituir dos (2) años de la experiencia requerida.

Requisito Especial

Poseer vehículo de motor en buenas condiciones y licencia de conducir vehículos de motor vigente. Disponibilidad para trabajar sábados, domingos y días feriados.

Cláusula Especial

Como condición de empleo el candidato seleccionado será sometido a la prueba de detección de sustancias controladas.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo profesional y especializado, que consiste en la planificación, coordinación, supervisión y dirección de las actividades relacionadas a los procesos de administración de crédito en el Banco de Desarrollo Económico para PR.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá de una evaluación de la preparación académica y experiencia directamente relacionada con las funciones de la clase.

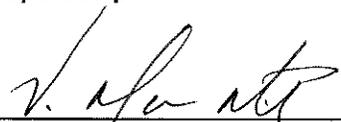
PERIODO PROBATORIO

Seis (6) meses.

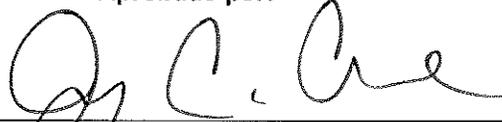
IMPORTANTE

1. Solamente cualifican los ciudadanos de los Estados Unidos de América o extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
2. Todo solicitante deberá incluir con su solicitud copia de su transcripción de créditos con la especialidad y grado conferido.
3. De poseer experiencia en empresas privadas, agencias o corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, deberán incluir al momento de radicar la solicitud, una certificación original y en papel timbrado del patrono donde preste o haya prestado servicios que incluya: puesto ocupado y sueldo, fechas exactas en que adquirió la experiencia (mes, día y año), descripción de los deberes y naturaleza del trabajo.
4. Las solicitudes de empleo que no incluyan la información relacionada con la preparación académica y experiencia y los documentos requeridos para la evaluación de las mismas, no serán consideradas. Es importante que el (la) solicitante detalle claramente en la Solicitud de Empleo su preparación académica, experiencias de trabajo y licencias profesionales pertinentes al puesto solicitado. La información incluida en la Solicitud de Empleo se considerará veraz y final. Se requiere se complete una Solicitud de Empleo por cada puesto solicitado.
5. La preparación académica y experiencias adquiridas en el extranjero serán consideradas sólo si somete convalidación y certificación de las mismas.
6. Se adjudicará puntuación a los que soliciten y presenten evidencia de preferencia de Veteranos (as), Impedido (a) o Beneficiario (a) de Asistencia Económica (Ley Núm. 1 de 1-07-04).
7. Cuando un (a) candidato (a) no cumpla con el nivel y especialidad de preparación académica establecida como requisito mínimo, pero en cambio posea un grado académico de igual especialidad o su equivalente a lo solicitado como requisito mínimo, a un nivel superior, se tomará en consideración el mismo como requisito mínimo para determinar su elegibilidad, siempre y cuando cumpla con los demás requisitos establecidos en esta Convocatoria. Cuando el requisito mínimo establece preparación académica y experiencia, consideraremos lo antes mencionado, si aplica.
8. El (la) empleado (a) del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, que solicite, tiene que asegurarse de entregar todos los documentos que requiere la convocatoria.
9. El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento tendrá vigencia hasta que se satisfaga la necesidad del servicio.
10. Toda solicitud que no contenga la información aquí solicitada podrá ser rechazada.
11. Los candidatos (as) interesados (as) en ser considerados deberán entregar la Solicitud de Empleo en las oficinas del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico: Calle Aldebarán #638, Altamira, Guaynabo, Puerto Rico.

Preparado por:


Víctor Maldonado Martínez, VPE
Departamento de Capital Humano

Aprobado por:


Joey C. Cancel Planas
Presidente

26 de marzo de 2015

Patrono con igualdad de oportunidad en el empleo sin discrimen por razón de sexo, edad, color, origen social o nacionalidad, género, condición física, afiliación política, religión, o por ser percibido (a) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

Patrocinamos un ambiente libre de drogas.